

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA de su interés el libro *“De pingos y corceles”*, autoría de la historiadora y escritora Amelia Galetti, que narra la historia argentina de las luchas de la independencia destacando el protagonismo del caballo. La publicación es a beneficio de la Fundación paranaense *“Mi reino por un caballo”*.

Sala de Sesiones, Paraná,

Autor

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

Amelia Galetti, nacida en Santa Fe, vive en Paraná desde niña, se educó en la Escuela Normal e inició el profesorado de historia en el Instituto Nacional del profesorado de Paraná.

Profesora de historias, con especialización en historia americana colonial y contemporánea, fue asesora de la revista universitaria *“Hablemos de historia”* de la UADER. Profesora de lengua y literatura italianas y presidenta de la Junta de estudios históricos de Entre Ríos.

Es autora de numerosas publicaciones como : *“Análisis histórico del presente”*; *“El pasado que aun no es historia”*, *“Historia del tiempo presente, un territorio histografico insoslayable”*; *“El revisionismo como historia oficial”*; *“Memoria y contexto: dinámica de un binomio para la revitalizacion permanente de la historia”*; *Paulina, desde la tierra del cipres*; *“La mujer en la historia latinoamericana, protagonismo y postergacion”*.

Autora *“De pingos y corceles”*, una obra donde revaloriza la figura del caballo a lo largo de la historia argentina por que al decir del poeta *“la patria se hizo a caballo, recorriendo leguas, a galope y enfrentando ejércitos”*. Narra desde el primer corcel que bajo del barco de Hernan Cortes hasta nuestro días, desde las luchas de la independencia a la relación amorosa del indio con el animal, las destrezas de los caudillos de las montoneras, los pingos de las cuadreras criollas y los de raza del elegante hipódromo de los presidentes de la historia argentina del siglo XX.

Cabe decir que la recaudación de la venta de esta edición esta destinada a la Fundación Mi Reino por un caballo, que con el objetivo de realizar trabajos de rescate de equinos en el año 2016 se consolido legalmente en la Dirección de Inspección de Personería Jurídica. La fundación, de la ciudad de Paraná, se ocupa de rescatar, cuidar y rehabilitar caballos que son objeto de maltrato animal.